



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 3	

TRD: 100-02

## ACTA No. 080 SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 07:10 horas, del dieciséis (16) de junio de dos mil diecisiete (2017) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2017. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 079 del 15 de junio del 2017
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca. Se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 079 del 15 de junio de 2017. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. No hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones. Si hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de Secretaria de Educación Municipal, asunto: invitación a lanzamiento programa de responsabilidad social empresarial de EMCALI escuelas seguras niños felices jueves 22 de julio de 2017  
**El presidente dice:** referente a esta comunicación es un negocio, dicen que lo van a financiar con regalías, eso es prácticamente dejar que EMCALI se eche flores cuando es una responsabilidad de infraestructura del municipio y de educación, recorran el municipio y miren la cantidad de postes de cemento que están sosteniendo las redes, que hacen

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)





Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 3	

TRD: 100-02

sobre eso, aquí se pidió en el pasado, de que se enviará un oficio a EMCALI a través de infraestructura para que revisaran todos los postes del municipio de Yumbo, y si uno recorre todo el municipio nos damos cuenta de que los postes están sosteniéndose por los cables, hay que revisar esa situación y pedirle a EMCALI que en verdad haga una revisión de toda la redes porque eso no es gratis, es un deber y obligación de ellos,

Todo el personal que se contrata a través de desarrollo económico, está Comfandi, y no es como han pretendido decir que eso no sirve para nada, una cosa concejales es ver por ejemplo que van y llevan la hoja de vida, lo llaman a entrevista y no van, por experiencia propia antier le dije a un muchacho que llevara una hoja de vida a Cencar y sabe que me contesto, que ahí pagaban muy barato y que él quería trabajar en el municipio, entonces hay unos comentarios referentes a la situación de la empleabilidad de desarrollo económico, por eso traje para dejarlo aquí en la secretaria general de que en lo que va de este año se han contratado 308 personas, para esos comentarios mal intencionados de desarrollo económico no pasen de castaño a oscuro les voy a dejar aquí, están los nombres y teléfono de todas las personas que se contrataron y que están laborando y no a nombre de X o Y directorio como pretenden hacer creer sino a nombre de la administración de Carlos Alberto Bejarano Castillo, aquí hay Concejales que piensan que porque llevan la hoja de vida ya los tienen que colocar, así no es concejales y no es lo mismo lagartear dentro del sector público que llevar una hoja de vida al sector privado, yo lo dije en el 2012, ojalá todos tuviéramos el coraje de arrancar las elecciones sin un empleado a ver quién quedaba o no como concejal, pero por desgracia hacemos política con el presupuesto del municipio de Yumbo, porque no se justifica que dos o tres Concejales hagan comentarios mal intencionados y no tengan el coraje primero de investigar y de decir las cosas como son, inclusive mire lo que genera por ejemplo cuando no medimos las consecuencias, una señora que estaba ahí y miren porque renuncio, doctor Carlos Alberto Bejarano Castillo Alcalde municipal, asunto renuncia irrevocable, respetado señor alcalde, ante todo quiero manifestar mi más sinceros agradecimientos por la confianza depositada en mí al haberme brindado la oportunidad de prestar mis servicios para el municipio de Yumbo en el área de empleabilidad del programa de desarrollo económico, de manera respetuosa y cordial deseo presentarle mi renuncia irrevocable al contrato suscrito en febrero de 2017, por los siguientes hechos, en la dependencia de desarrollo económico hay un grupo de personas mal intencionadas, pendencieras que se dedican a generar mal ambiente laboral, a contaminar a los demás de hostilidad y de pereza laboral, situación que no me permite desempeñar a satisfacción la labor para la cual fui contratada, durante 17 años de trayectoria laboral en la empresa privada nunca se me había presentado tal situación, pues me he destacado por ser una persona responsable, entregada y cumplidora de mis deberes a cabalidad, pero infortunadamente en la parte pública dicha característica me ha generado enemigos dentro del municipio de Yumbo los cuales han llegado al extremo de amenazar en repetidas ocasiones mi integridad y vida si continuó prestando mis servicios profesionales en el área de empleabilidad en el programa de desarrollo económico del municipio de Yumbo, debido a lo anteriores sucesos siempre va en mi seguridad y tranquilidad he tomado la decisión de presentar mi renuncia irrevocable al contrato de prestación de servicios a partir del 30 de junio de 2010, para finalizar quiero dar mi apreciación respecto a la dependencia desarrollo económico, tal y como su nombre lo indica es una dependencia que permite generar estrategias y alianzas entre el sector público y privado con el fin de fortalecer el progreso y la calidad de vida de personas de la comunidad que impactan directamente en la economía del municipio, pero mientras subsistan las situaciones que se han venido presentando y continúen vinculadas algunas personas que no dejan trabajar nunca se verán mejores resultados, atentamente Paola Andrea Jiménez Cárdenas contratista. El que es bueno es bueno más se demoró en renunciar que conseguir trabajo en la empresa privada, vino a prestar un servicio pero la verdad es que aquí hay un poco de sinvergüenzas dentro de la entidad municipio de Yumbo que no les gusta trabajar sino que les paguen, se dedican a crear la cizaña y muchas veces amparados por sus jefes, llámese político o como lo quieran llamar, eso no tiene ninguna presentación, porque no se justifica que gente que está haciendo una buena labor otros se dediquen a crear cizaña, por eso le dejo a la secretaria general esos documentos para que los Concejales que a bien tengan revisen, ahí están los teléfonos de la gente que se ha contratado y se dan cuenta que eso se hace a través de Comfandi y no por caprichos de X o Y persona.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Certificado: SC-CER1209345



Certificado: SC-CER1209348



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 3	

TRD: 100-02

- Varios, no hay ciudadanos inscritos.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 17 de junio del 2017, a partir de las 07:00 horas.

  
**CARLOS ARTURO VILLA LUNA**  
Presidente

  
**GULLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)

